



Asesores en Contaduría Pública

Página Web: <u>www.adico.com.ec</u> - E-mail: adico@interactive.net.ec Teléfonos: 2 227-533 / 2 504-665 Telefax: 2 528-096 Casilla 17-01-3271 - Quito - Ecuador





# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Informe de Comisario Revisor a estados financieros, anexos, operaciones tributarias y control interno, ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008.

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. Indice Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008

# INDICE

CONTENIDO		PAGINAS
Informe de Comisario Revisor		
Opinión del Comisario Revisor a lo	os estados financieros	
Estados financieros		
Balance General Estado de ingresos y gastos Estado de flujos de efectivo Estado de evolución del patrimon  Notas a los estados financiero		1 3 4 5
Nota 1: Breve descripción de la Nota 2: Políticas y/o prácticas Nota 3: Activo Disponible Nota 4: Activo exigible a corta Nota 5: Inventarios Nota 6: Otros activos corrient Nota 7: Activo fijo depreciable Nota 8: Activo fijo no depreciable Nota 9: Activo no corriente Nota 10: Otros activos Nota 11: Pasivo a corto plazo Nota 12: Pasivo no corriente (I Nota 13: Pasivo diferido Nota 14: Capital social Nota 15: Aportes para futura conta 16: Reservas y donacione Nota 17: Resultados acumulad	la compañía contables contables co plazo ces e able argo plazo) capitalización es los eudoras y Acreedoras) o a	6 7 13 13 14 14 15 15 15 16 17 17 18 19 20 20 21 21 21 21 22 23
Informe sobre el cumplimiento d compañía de las normas legale tarias.	de los Administradores de la es, estatutarias y reglamen-	25
Informe sobre el cumplimiento pres de la Compañía de las rede la Junta General de Accionimendaciones de Comisario Re ejercicio económico inmediato a	esoluciones del Directorio y istas; así como de las reco visor y Auditor Externo, del interior.	26
Informe sobre Cumplimiento de	Resoluciones de Directorio	27

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. Indice Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008

Informe sobre Cumplimiento de Resoluciones de Junta General de Accionistas

93

Informe sobre la evaluación al Control Interno de la compañía por el examen a los estados financieros y operaciones, correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

109





# OPINION DE COMISARIO REVISOR A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS Y NOTAS, EJERCICIO 2008

A los señores miembros del Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

- 1. Hemos examinado el estado de situación financiera consolidado de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados consolidado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basada en el examen practicado en calidad de Comisario Revisor.
- 2. Dicho examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria aplicables en Ecuador; por lo tanto, incluyó la correspondiente planificación y los análisis se realizaron en base a pruebas selectivas para obtener certeza razonable de si los estados financieros están líbres de exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Nuestro análisis incluyó además, una evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y/o las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC aplicados y las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para la respectiva opinión.
- La Compañía ha presentado sus estados financieros según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 1, estableciendo comparaciones de las cuentas de los estados de situación financiera y de resultados consolidados, de cambios en los componentes del patrimonio y de flujos de efectivo con las cifras del año inmediato anterior; de igual forma aplicando algunas políticas contenidas en las resoluciones emitidas por las autoridades respectivas, que norman la actividad del sector eléctrico y las demás Leyes y Reglamentos aplicables.
- 4. Es pertinente considerar los siguientes puntos relevantes, que deben ser tomados en cuenta para la opinión a los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía:

### 4.1. Otras cuentas por cobrar - CENACE

El saldo que figura en balances por US \$. 2'333.208,38 se encuentra conciliado por la compañía y enviado al CENACE, sin embargo esta Entidad no ha dado respuesta al respecto; por lo tanto, no se evidenciaron las correspondientes actas conciliatorias.

## 4.2. Activo fijo depreciable

Al integrarse el Sistema Eléctrico Tena a la EEASA en el año 2004 y con la respectiva Acta de Transferencia de activos se insertan en sus registros contables las instalaciones generales y los activos eléctricos de ese sistema; en su totalidad no ha sido cuantificada por la Administración de la compañía los efectos contables no registrados en esas transacciones, en la eventualidad de existir diferencias no cuantificadas, las mismas estarían afectando directamente a los estados financieros, como se enuncia en la Nota No. 7 del presente informe.

## 4.3. Otros Activos - Otros Débitos Diferidos

Existe insuficiencia en la contratación de seguros contra todo riesgo que protejan los bienes asegurables de propiedad de la empresa, frente a los montos constantes en el balance general del 2008 cuyo saldo neto de activos fijos es de US. \$. 63.074.667,08, y eventualmente, una Póliza de Seguro por Lucro Cesante por efecto de daños a los activos fijos.

# 4.4. Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA

No se encuentran conciliadas las respectivas declaraciones por este concepto con tarifa cero y 12% frente a los registros contables, como se explica en la Nota No. 2.9 del presente informe.

## 4.5. Cuentas por Pagar

Conformado principalmente por la compra de energía en el Mercado Ocasional por US. \$. 5.084.301,49 y en el Mercado Spot por US. \$. 847.348,48 que totaliza un valor de US. \$. 5.931.649,97; saldos que al 31 de diciembre del 2008 no se encuentran conciliados, como se explica en Nota No. 11 del presente informe.

# 4.6. Legalización de la propiedad de terrenos

Existen asuntos pendientes para concluir con la legalización de la propiedad de ciertos terrenos a favor de la compañía, litigios que pueden conllevar a posibles contingencias de cuantías indeterminadas, el desenlace final de lo indicado evidencia incertidumbre, sobre la cual no se han realizado provisiones ni ajustes en los estados financieros.

5. En nuestra opinión, excepto por los asuntos puntualizados en el párrafo cuatro (4) anterior con sus respectivos numerales, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones, sus flujos de efectivo y la evolución del patrimonio por el año concluido en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizados por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las disposiciones legales que norman las actividades del Sector Eléctrico del país.

Legalizado por:

Dr. Julio Cesar Maldonado H. Socio Representante legal,

Comisario Revisor

CPA. No. 3.089.

Registro de Auditores Externos Superintendencia de Compañías No. SC-RNAE-034.

Quito DM., abril 17, 2009.

## I.- ESTADOS FINANCIEROS

1	<u>activo</u>	SALDOS AL 31-DIC-08	%	SALDOS AL 31-DIC-07	%	VARIACIONES VALOR	%
11	ACTIVO CORRIENTE	35.239.416,65	31,10	23.890.553,24	25,20 =	11,348.863,41	47,50
11	100 DISPONIBLE	5.524.305,71	4,88	2.453.894,37	2,59	3.070.411,34	125,12
	101 CAJA —	57.543,07	0,05	82.293,79	0,09	-24.750,72	-30,08
	102 BANCOS	5.412.162,64	4,78	1.922.961,68	2,03	3.489.200,96	181,45
	105 FONDOS ROTATIVOS 106 INVERSIONES TEMPORALES DE CAJA	54.600,00	0,05	54.400,00 394.238,90	0,06 0,42	200,00 -394.238,90	0,37 -100,00
	100 INVERSIONES TEMPORALES DE CAJA	-	•	354.236,50	0,42	-334.230,30	-100,00
11	110 EXIGIBLE	17.915.746,66	15,81	12.574.729,46	13,26	5.341.017,20	42,47
	112 CUENTAS POR COBRAR A CONSUMIDORES	4.356.101,20	3,84	5.674.539,97	5,99 ¯	-1.318.438,77	-23,23
v225v	113 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9.203.082,62	8,12	7.440.116,05	7,85	1.762.966,57	23,70
4333	114 PROVISION ACUMULADA PARA CUENTAS INCOBRABLES	-1.228.337,99	-1,08 4,93	-1.206.072,71 666.146,15	-1,27 0,70	-22.265,28 4.918.754,68	1,85 738,39
	115 ANTICIPOS DE CONTRATOS A CORTO PLAZO	5.584.900,83	4,53	000.140,13	0,70	4.916.734,08	730,39
11	120 INVENTARIOS	8.052.565,69	7,11	6.071.845,01	6,40	1.980.720,68	32,62
	121 BODEGAS	8.015.143,92	7,07	5.986.762,76	6,31	2.028.381,16	33,88
	122 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35.243,02	0,03	37.555,44	0,04	-2.312,42	-6,16
	125 COMPRAS LOCALES EN TRANSITO	2.178,75	0,00	2.748,30	0,00 0,05	-569,55 -44.778,51	-20,72 -100,00
	126 MATERIALES EN TRANSFORMACIÓN	-	•	44.778,51	0,05	-44.776,31	-100,00
11	130 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	3.746.798,59	3,31	2.790.084,40	2,94	956.714,19	34,29
	132 FIDEICOMISO EEASA	3.746.798,59	3,31	2.790.084,40	2,94	956.714,19	34,29
12	ACTIVO FIJO	75.168.453,85	66,35	68.831.730,04	72,60	6.336.723,81	9,21
12	140 ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	63.074.667,08	55,67	59.738.187,21	63,01	3.336.479,87	5,59
	141 BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	122.808.679,23	108,39	118.126.917,98	124,59	4.681.761,25	3,96
	151 DEPREC, ACUMUL. BIENES INSTAL. SERVICIO	-74.586.660,10	-65,83	-72.665.732,79	-76,64	-1.920.927,31	2,64
	142 PROYECTOS FEFUM BIENES E INSTALACIONES SERVICIO	16.965.090,05	14,97	15.622.364,76	16,48	1.342.725,29	8,59
	152 PROYECT.FEFUM DEPREC.BIENES E INSTALAC.SERVICIO	-2.832.509,77	-2,50	-2.066.165,89	-2,18 0,83	-766.343,88	37,09
	145 BIENES E INSTALACIONES QUE NO SON DE SERVICIO	789.950,82 -69.883,15	0,70 -0.06	789.950,82 -69.147,67	-0,07	-735,48	1,06
• • •	155 DEPREC. ACUM. DE BIENES E INSTALAC. QUE NO SON DE SERVICIO 146 ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	12.093.786.77	10,67	9.093.542,83	9,59	3.000.243,94	32,99
12	140 ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	12.073.700,77	10,07	5.050.012,05	•		
	147 OBRAS EN CONSTRUCCION DE BIENES E INSTALACIONES	12.093.786,77	10,67	9.093.542,83	9,59	3.000.243,94	32,99
/T13	ACTIVO NO CORRIENTE	222,837,78	0,20	229.406,33	0,24	-6.5 <mark>68,55</mark>	-2,86
13	160 DEUDAS E INVERSIONES A LARGO PLAZO	222.837,78	0,20	229.406,33	0,24	-6.568,55	-2,86
	168 OTRAS INVERSIONES	222.837,78	0,20	229.406,33	0,24	-6.568,55	-2,86
14	OTROS ACTIVOS	2.667.457,50	2,35	1.860.677,67	1,96	806.779,83	43,36
	170 ESTUDIOS DE PROYECTOS	8.201,60	0,01	8.201,60	0,01	-	-
14	177 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DISEÑO DE OBRAS	8.201,60	0,01	8.201,60	0,01	-	-
14	180 ACTIVO DIFERIDO	2.659.255,90	2,35	1.852.476,07	1,95	806.779,83	43,55
	182 PAGOS ANTICIPADOS	196.569,97	0,17		0,21		-
	184 CUENTAS POR LIQUIDAR	2.100.503,42	1,85	1.521.988,98	1,61	578.514,44	38,01
	189 OTROS DEBITOS DIFERIDOS	362.182,51	0,32	133.917,12	0,14	228.265,39	170,45
	TOTAL ACTIVO	113,298,165,78	100	94.812.367,28	100	18.485.798,50	19,50

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Balances Generales
Por los períodos concluidos en diciembre 31 del 2008 y 2007
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		SALDOS AL 31-DIC-08	%	SALDOS AL 31-DIC-07	%	VARIACIONES VALOR	%
2	PASIVO =	25.965.937,33	22,92 =	21.796.942,12	22,99	4.168.995,21	19,13
21	200 PASIVO A CORTO PLAZO	15.301.646,25	13,51	10.837.121,84	11,43	4.464.524,41	41,20
	201 DOCUMENTOS POR PAGAR 202 PROVEEDORES 203 CUENTAS POR PAGAR 206 OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES A FAVOR TERCEROS 207 INTERESES Y DIVIDENDOS POR PAGAR 209 OTROS PASIVOS CORRIENTES 220 PASIVO A LARGO PLAZO	2.822.755,59 2.330.181,34 7.982.596,93 534.316,55 28.499,26 1.603.296,58 4.814.659,00	2,49 2,06 7,05 0,47 0,03 1,42	123.974,94 322.725,98 9.102.209,28 497.535,46 13.250,26 777.425,92 6.261.498,85	0,13 0,34 9,60 0,52 0,01 0,82	2.698.780,65 2.007.455,36 -1.119.612,35 36.781,09 15.249,00 825.870,66	##### 622,03 -12,30 -7,39 115,08 106,23
	228 PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL 229 OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	4.814.659,00	4,25	4.149.947,37 2.111.551,48	4,38 2,23	664.711,63 -2.111.551,48	16,02 -100,00
21	240 PASIVO DIFERIDO	5.849.632,08	5,16	4.698.321,43	4,96	1.151.310,65	24,50
-	249 OTROS CREDITOS DIFERIDOS	5.849.632,08	5,16	4.698.321,43	4,96	1.151.310,65	24,50
<b>→</b> 3	PATRIMONIO	87.332.228,45	77,08	73.015.425,16	78,08	14.316.803,29	19,61
3	300 CAPITAL SOCIAL APORTACIONES Y ASIGNACIONES						
	CAPITAL SOCIAL	60.878.311,00	53,73	58.049.858,00	61,23	2.828.453,00	4,87
	301 ACCIONES ORDINARIAS	60.878.311,00	53,73	58.049.858,00	61,23	2.828.453,00	4,87
	310 APORTACIONES Y ASIGNACIONES	12.050.506,76	10,64	3.336.267,30	3,52	8.714.239,46	261,20
	311 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	12.050.506,76	10,64	3.336.267,30	3,52	8.714.239,46	261,20
3	320 RESERVA SUPERAVIT Y DONACIONES	14.403.410,69	12,71	11.629.299,86	13,33	2.774.110,83	23,85
	321 RESERVA LEGAL 322 RESERVA DE REVALUACION 325 OTRAS RESERVAS 335 DONACIONES DE CAPITAL Y CONTRIBUCIONES 341 RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE 345 AMORTIZACION DE PERDIDAS	728.586,29 6.906.513,38 721,95 871.773,14 6.407.472,35 -511.656,42	0,64 6,10 0,00 0,77 5,66 -0,45	348.916,62 6.906.513,38 1.600,82 461.201,54 5.980.670,65 -1.055.800,51 -1.013.802,64	0,37 7,28 0,00 0,49 6,31 -1,11 -1,07	379.669,67 -878,87 410.571,60 426.801,70 544.144,09 1.013.802,64	100,00 89,02 7,14 -51,54 -100,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	113.298.165,78	100	94.812.367,28	101	18.485.798,50	19,50
	CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS Y ACREEDORAS)	63.029.520,81	į	14.847.492,91	:	48.182.027,90	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.
Estado de Resultados
Por los períodos concluidos en diciembre 31 del 2008 y 2007
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ENTA TUAL	INGRESOS Y GASTOS DE OPERACION	SALDOS AL 31-DIC-08	%	SALDOS AL 31-DIC-07	%	VARIACIONES VALOR	9/4
4		•						
		INGRESOS DE OPERACION	44.534.656,23	100,00	48.641.534,14	100,00	-4.106.877,91	-8,44
	401	INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	38.045.525,23		43.011.568,02	88,43	-4.966.042,79	
	409	INGRESOS DE OPERACION QUE NO SON POR VENTA DE ENERGIA MENOS	6.489.131,00	14,57	5.629.966,12	11,57	859.164,88	15,26
5			37.583.461,30	100,00	41.869.941,35	100,00	-4.286.480,05	-10,24
	501	GASTOS DE OPERACION	32.888.347,15		37.561.784,11		-4.673.436,96	-12,44
	503	DEPRECIACION BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	3.926.831,86	10,45	3.660.909,51	8,74	265.922,35	7,26
	505	PROYECTOS FERUM DEPREC. BIENES E INSTALAC. EN SERVICIO	768.282,29	2,04	647.247,73	1,55	121.034,56	18,70
		BENEFICIO (PERDIDA) DE OPERACION	6.951.194,93	-	6.771.592,79	-	179.602,14	2,65
		INGRESOS AJENOS A LA OPERACION						
4			1.066.852,66	100,00	720.182,84	100,00	346.669,82	48,14
	421	INGRESOS AJENOS A LA OPERACION	743.621,70	69,70	663.592,16	92,14	80.029,54	
	422	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	82.164,51	7,70	49.003,04	6,80	33.161,47	67,67
	425	AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES MENOS	241.066,45	22,60	7.587,64	1,05	233.478,81	3.077,09
5			1.610.575,24	100,00	455.692,51	100,00	1.154.882,73	253,43
	521	GASTOS AJENOS A LA OPERACION	918.169,05	57,01	263.078,60	57,73	655.090,45	249,01
	522	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	53.678,49	3,33	86.851,82	19,06	-33.173,33	-38,20
	523	DEPRECIACION BIENES E INSTALACIONES QUE NO SON DE SERVICIO	735,48	0,05	794,04	0,17	-58,56	-7,37
	525	AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES	150.567,29	9,35	77.679,60	17,05	72.887,69	93,83
	526	GASTOS FINANCIEROS	487.424,93	30,26	27.288,45	5,99	460.136,48	1.686,20
		BENEFICIO (PERDIDA) AJENA A LA OPERACION	-543.722,58		264.490,33		-808.212,91	-305,57
		BENEFICIO (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	6.407.472,35	_	7.036.083,12		-628.610,77	-8,93

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

	SALDOS AL 31-DIC-08	SALDOS AL 31-DIC-07	VARIACIONES <u>VALOR</u>	<u>%</u>
Flujo de Efectivo de Actividades Operativas				
Efectivo recibido de clientes	37.331.930,60	42.149.833,20	-4.817.902,60	-11,43
Efectivo Pagado a proveedores y empleados	-35.065.634,92	-37.327.099,67	2.261.464,75	-6,06
Efectivo proveniente de operaciones	2.266.295,68	4.822.733,53	-2.556.437,85	-17,49
Ingresos de operación que no son por venta de energía	6.489.131,00	5.629.966,12	859.164,88	15,26
Depreciación de bienes e instalaciones	-2.005.904,55	-2.136.558,43	130.653,88	-6,12
Depreciación de bienes e instalaciones Proyectos FERUM	-1.938,41	0,00	-1.938,41	100,00
Ingresos ajenos a la operación	743.621,70	663.592,16	80.029,54	12,06
Ingresos extraordinarios	82.164,51	49.003,04	33.161,47	67,67
Ajustes de períodos anteriores	241.066,45	7.587,64	233.478,81	3.077,09
Gastos ajenos a la operación	-918.169,05	-263.078,60	-655.090,45	249,01
Pérdidas extraordinarias	-53.678,49	-86.851,82	33.173,33	-38,20
Depreciación de bienes e instalaciones que no son de servicio	0,00	-8.823,54	8.823,54	100,00
Ajustes de períodos anteriores	-150.567,29	-77.679,60	-72.887,69	100,00
Gastos financieros	-487.424,93	-27.288,45	-460.136,48	1.686,20
15% Participación trabajadores	0,00	-1.055.412,47 7.517.189,58	1.055.412,47	-100,00 5.245,49
Efectivo neto generado en actividades operativas	6.204.596,62	7.517.169,56	-1.312.392,90	3.243,45
Efectivo proveniente de actividades de Inversión				
Aumento bienes e instalaciones en servicio	-4.681.761,25	-6.282.051,86	1.600.290,61	-25,47
Aumento en Proyectos FERUM	-1.342.725,29	-3.625.772,10	2.283.046,81	-62,97
Aumento/Disminución en obras en construcciones de bienes e instalaciones	-3.000.243,94	507.363,77	-3.507.607,71	-691,34
Disminución bienes e instalaciones que no son de servicio	0,00	18.643,90	-18.643,90	100,00
Aumento en pagos anticipados	0,00	-67.568,70	67.568,70	-100,00
Disminución en otras inversiones	6.568,55	1.298,59	5.269,96	405,82
. Aumento/Disminucion de obligaciones por cobrar a largo plazo	-2.111.551,48	557,85	-2.112.109,33	-378.616,00
Aumento de cuentas por liquidar	-578.514,44	-219.219,19	-359.295,25	163,90
Aumento/Disminución provisiones jubilación patronal	664.711,63	-7,747,29	672.458,92	-8.679,92
Efectivo neto generado en actividades de inversión	-11.043.516,22	-9.674.495,03	-1.369.021,19	-387.505,98
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento				
Aumento Aportes Futura Capitalizaición	8.714.239,46	0,00	8.714.239,46	100,00
Reinversión de utilidades	2.828.453,00	1.186.900,70	1.641.552,30	138,31
Disminución en Otras Reservas	-878,87	0,00	-878,87	-100,00
Aumento Otras Reservas	379.669,67	243.454,39	136.215,28	100,00
Aumento en donaciones de capital	410.571,60	461.201,54	-50.629,94	-10,98
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento	12.332.054,86	1.891.556,63	10.440.498,23	227,33
Efectivo neto generado en el período	3.070.411,34	-265.748,82	3.336.160,16	-1.255,38
Efectivo al Inicio del período	2.453.894,37	2,719.643,19	-265.748,82	-9,77
Efectivo al final del período	5.524.305,71	2.453.894,37	3.070.411,34	125,12



# II. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

# NOTA (1) BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA COMPAÑIA

La Empresa Eléctrica "Ambato" S.A. fue constituida el 29 de Abril de 1959 con un capital social de 97'070.000 sucres (S/.), cambiando su denominación a Regional Centro Norte, mediante Escritura Pública del 2 de Julio de 1987.

El 21 de febrero del 2001 se realiza el aumento de capital social de la compañía de US. \$. 182.787,60 a US \$. 25′586.271,00 según escritura pública aprobada el 07 de marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el No. 99, Repertorio No. 741 de fecha 14 de marzo del mismo año. Con fecha 28 de octubre del 2002 se realiza la reforma y codificación integral de los estatutos de la compañía, según escritura pública realizada ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato, inscrita y aprobada con Resolución No. 02.A.DIC.227 de la Intendencia de Compañías de Ambato y registrada bajo el No. 4.987 del Libro Repertorio en el Registro Mercantil, el 28 de noviembre del 2002. El 20 de diciembre del 2007, con Testimonio de la Escritura de Aumento de capital suscrito, fijación del capital autorizado y reforma estatutaria de la compañía celebrado ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, inscrita y aprobada con Resolución No. 07.A.DIC.478 de la Intendencia de Compañías de Ambato, se realizó un nuevo aumento de capital social de US\$. 25′586.271,00 a US\$. 58′049.858,00, escritura inscrita en el Registro Mercantil con el No. 851, se anotó bajo el No. 6254 del Libro de Repertorio el 27 de diciembre del 2007.

Con fecha 23 de diciembre del 2008 se realiza el aumento de capital de la compañía de US\$. 58'049.858,00 a US\$. 60'878.311,00 según Testimonio de la Escritura de Protocolización de aumento de capital suscrito dentro del capital autorizado que es de US\$. 116'099.716,00, realizado ante el Dr. Hernán Santamaría Sancho Notario Quinto del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 0867, se anotó con el número 5847 del Libro de Repertorio en el Registro Mercantil, el 29 de diciembre del 2008.

El Objeto Social de la compañía es la compra, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión, de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y más Leyes. Está gobernada por la Junta General de Accionistas y Administrada por el Directorio y el Presidente Ejecutivo, este último ejerce la representación legal de la compañía.

La Junta General está conformada por 22 accionistas y el Directorio por 7 miembros principales con sus respectivos suplentes, cuya representación corresponde a: Cuatro (4) por el accionista mayoritario; Uno (1) por el accionista que posea la segunda mayoría; Uno (1) por los demás accionistas, de conformidad con el Reglamento que la Junta dicte para el efecto; y, Uno (1) designado por el Comité de Empresa. El Presidente del Directorio es también de la Junta de Accionistas.

Según Resolución No. 09-2008 de la Junta General de Accionistas reunida el 30 de abril del 2008, por unanimidad resolvió incrementar el monto de atribución del gasto para las cuantías de contratación, en el siguiente orden:

- Presidencia Ejecutiva de US \$. 0,01 hasta US \$. 40.000,00;
- Directorio de US \$. 40.000,01 hasta US \$. 350.000,00; y,
- Junta General de Accionistas de 350.000,01 en adelante.

La adquisición de bienes, materiales y servicios se rige por el Reglamento de Bienes y Contratación de Servicios, aprobado por el Directorio, en donde se prevé los siguientes procesos: las compras directas son de decisión del Presidente Ejecutivo; el concurso de precios corresponde al Directorio; y el concurso de ofertas, a la decisión de Junta General de Accionistas.

La estructura administrativa está determinada por el Manual Orgánico Funcional de la empresa a través de ocho departamentos, que son: Planificación, Auditoria Interna, Financiero, Diseño y Construcción, Operación y Mantenimiento, Comercial, Relaciones Industriales y Zonas Orientales de Napo y Pastaza.

La empresa se rige por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, vigente desde el 10 de Octubre de 1996 y los Reglamentos correspondientes; la Ley de Compañías, la Ley Reformatoria de la Ley del sector Eléctrico, La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno con su Reglamento de Aplicación y el Estatuto Social vigente.

La empresa tiene como área de concesión la zona central del país, que comprende las provincias de Tungurahua, Pastaza y Morona Santiago - Cantón Palora, de acuerdo a la Escritura Pública suscrita con el CONELEC el 31 de julio del 2001, con un plazo de 30 años, ampliando el área de concesión a partir de diciembre del 2004, con la inclusión del Sistema Eléctrico Tena.

# NOTA (2) PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES

# 2.1 Bases de presentación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2008 de la compañía se han preparado en base a costos históricos, en la unidad monetaria de dólares de los Estados Unidos de América, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NECs y/o los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y por las políticas, normas o reglamentos que son de aplicación obligatoria en el sector eléctrico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en forma comparativa por los años concluidos en diciembre 31 de 2008 y 2007, incluyéndose una columna para los incrementos y/o disminuciones de saldos de los dos periodos.

El juego completo de estados financieros: balance general, estado de ingresos y gastos, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período concluido en diciembre 31 del 2008, son la base para el presente informe y la correspondiente opinión de en calidad de Comisario Revisor.

### 2.2 <u>Provisiones</u>:

La compañía al 31 de diciembre del 2008 realizó la provisión para incobrables, debitándose al gasto US. \$. 107.044,36. La provisión acumulada para cuentas incobrables al cierre del ejercicio es de US \$. 1.228.337,99.

# 2.3 <u>Inventarios</u>:

Los inventarios de materiales son valorados bajo el criterio de costo promedio ponderado.

La Administración de la compañía realizó la contratación para la realización del inventario físico de materiales existentes en las ocho bodegas ubicadas en las provincias de Tungurahua, Pastaza y Morona Santiago a la compañía SERTECPRO Cía. Ltda.,con el objeto de respaldar los saldos de las cuentas "Bodegas" y "Combustibles y Lubricantes"; la bodega 5 (Comercial) no fue considerada ya que la toma física se realizó en el mes de febrero del 2008, existiendo conformidad según revisión realizada por el Área de Costos y de Bodegas.

# 2.4 Valuación y depreciación de activos fijos:

Se presenta en el estado de situación financiera al costo de adquisición o de inversión.

El costo ajustado de los activos fijos se deprecian con cargo a los resultados, aplicando al valor actual la expectancia de vida útil de cada activo, conforme indica el sistema de Control de Activos Fijos desarrollado por la empresa, que se denomina SISCAF, estableciéndose un valor residual del 1%.

En registros contables los costos de terrenos se encuentran desagregados en la clasificación de los activos fijos.

Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos grupos de activos fijos, misma que está comprendida entre 5 y 40 años. La depreciación para las centrales hidroeléctricas y de generación térmica se calcula en función de número de horas de operación de cada de ellas.

PORCENTAIRS DE

El siguiente cuadro ilustra los porcentajes de depreciación aplicados en el año 2008:

DESCRIPCION	DEPRECIACION
Líneas y subestaciones de transmisión Líneas y subestaciones de subtransmisión Líneas y subestaciones de distribución Servicio de abonados Bienes e instalaciones varias Equipo y herramientas de trabajo Mobiliario y equipo de oficina Equipos de transporte Equipo de computación Equipo de laboratorio e ingeniería Equipos de comunicación Proyectos FERUM	3 y 33% 2,86 y 3,33% 3,33 al 6,67% 6.67% 3% 10 y 20% 10% 20% 20% 10% 10% 4%
110,0000121011	

# 2.5 <u>Costo de Venta de energía</u>:

Para la compra de energía se han suscrito contratos con las empresas de Generación del Fondo de Solidaridad, así como en el Mercado Eléctrico Mayorista-MEM a través del CENACE.

El costo de venta de la energía se determina por el Valor Agregado de Distribución - VAD, que comprende los costos directos de mano de obra, materiales, servicios y gastos diversos para la operación y mantenimiento del sistema, así como la compra de energía y la depreciación de activos fijos. Para el cálculo de la mano de obra se consideraron los incrementos determinados en el XIII Contrato Colectivo de Trabajo, en aplicación de la sentencia emitida por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

La compra de energía se ha cancelado a través de la Administradora de Fondos BG del Banco de Guayaquil, como lo establece el "Encargo Fiduciario Ambato pagos Generadoras", otorgado por la Empresa Eléctrica a la Compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. por una cuantía indeterminada celebrada el 07 de Marzo del 2006, ante el Abogado Roger Arosemena Benítez, Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil.

## 2.6 Reconocimiento de costos y gastos:

Los costos y gastos al cierre del ejercicio son reconocidos conforme se suceden las transacciones ú operaciones contables registradas en el período, aunque sus pagos o desembolsos se realicen en el siguiente ejercicio económico.

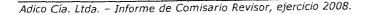
# 2.7 Reserva Legal:

La Ley de Compañías según el artículo No. 297, prevé una apropiación del 10% anual de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio, hasta que la reserva legal alcance por lo menos el 50% del capital social, para el caso de las Sociedades Anónimas y/o Compañías de Economía Mixta. De acuerdo a lo establecido en esta disposición, la compañía dispone de una reserva legal acumulada al 31 de diciembre del 2008 de US. \$. 728.586,29.

# 2.8 Participación del 15% de utilidades a trabajadores

Con fecha 24 de enero del 2008, la Asamblea Constituyente aprueba el Mandato Constituyente No. 2, que según el Art. 6.- "Prohibición de crear o de restablecer otros complementos remunerativos.- Se prohíbe a todas las instituciones y entidades sujetas al presente Mandato Constituyente la creación o el restablecimiento de complementos remunerativos, bonificaciones y beneficios económicos adicionales.........En ninguna de las entidades sujetas a este Mandato se pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o trabajadores".

En tal circunstancia, la EEASA no ha realizado provisión alguna al cierre del ejercicio 2008 por concepto de 15% de participación de utilidades de trabajadores.



# 2.9 Impuesto a la Renta y otros:

Cuando se generan utilidades, la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en Ecuador, establece sobre las utilidades netas, luego del 15% de participación de utilidades de trabajadores, una tasa del 25% por concepto de impuesto a la renta, previa la elaboración de la conciliación tributaria, en los términos que establece la Ley. Por efecto del Mandato Constituyente No. 2 antes referido, no se tomó en consideración este cálculo para efectos del pago de Impuesto a la Renta.

Para el cumplimiento de obligaciones tributarias se ha considerado la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General de Aplicación, incluyendo las respectivas reformas, leyes en las cuales se establecen las disposiciones para las retenciones en la fuente por Impuestos a la Renta de trabajadores y proveedores; el método para el cálculo y liquidación del Impuesto a la Renta, así como la aplicación del porcentaje del Impuesto al Valor Agregado – IVA y la preparación del Anexo Transaccional.

Durante el año 2008 se observó que las cuentas de retenciones en la fuente de impuesto a la renta como de retención del IVA, no se encuentran manejadas adecuadamente; en la mayoría de casos se debitan o acreditan valores diferentes a los provisionados, existiendo un desfase entre los registros contables y declaraciones, dando como resultado que el saldo acumulado de la cuenta no coincida con el del valor pendiente de pago en la declaración mensual de impuestos, entendiéndose de esta forma que los movimientos mensuales, tampoco concuerdan con el valor declarado; cabe mencionar que las diferencias detectadas no corresponden a valores significativos, sin embargo el procedimiento aplicado no es el adecuado.

Se ha cumplido con la retención y pago mensual de los impuestos, de acuerdo a las fechas previstas en la Ley y en su respectivo Reglamento, tal como se puede apreciar en las declaraciones de impuestos practicadas por la Tesorería con aprobación del Departamento de Contabilidad, siendo de su exclusiva responsabilidad tanto las declaraciones como sus conciliaciones.

En lo referente a las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado – IVA con tarifa cero y doce, la compañía no concilió las respectivas declaraciones mensuales frente a los registros contables por las operaciones del ejercicio 2008, como se demuestra a continuación:

SALDO SEGÚN					
REGISTROS	DECLARACIONES	DIFERENCIA			
4,742,913.16	4,105,996.47	636,916.69			
		-209,063.57			
3,449,935.41		-850,225.80			
2,995,861.26		-1,435,401.55			
3,544,440.15	3,220,379.08	324,061.07			
3,656,896.87	3,381,237.05	275,659.82			
3,667,924.78	3,751,479.47	-83,554.69			
3,261,570.74	3,682,536.73	-420,965.99			
3,175,820.57	3,553,840.02	-378,019.45			
3,148,035.50	4,764,677.85	-1,616,642.35			
4,709,252.24	4,929,559.01	-220,306.77			
5,251,392.50	4,928,408.77	322,983.73			
45,601,508.89	49,256,067.75	-3,654,558.86			
	4,742,913.16 3,997,465.71 3,449,935.41 2,995,861.26 3,544,440.15 3,656,896.87 3,667,924.78 3,261,570.74 3,175,820.57 3,148,035.50 4,709,252.24 5,251,392.50	4,742,913.164,105,996.473,997,465.714,206,529.283,449,935.414,300,161.212,995,861.264,431,262.813,544,440.153,220,379.083,656,896.873,381,237.053,667,924.783,751,479.473,261,570.743,682,536.733,175,820.573,553,840.023,148,035.504,764,677.854,709,252.244,929,559.015,251,392.504,928,408.77			

En el mes de octubre del 2001 un equipo de Auditores Tributarios del Servicio de Rentas Internas SRI, practicó un examen de cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa por los años 1998,1999 y 2000, cuyos resultados se presentaron con fecha 26 de noviembre del mismo año, habiéndose emitido una resolución de pago indebido por US. \$ 11.683,86, y levantado 9 actas de determinación por el monto total de US. \$ 548.322,70 a cargo de la empresa, debido al incumplimiento de aspectos tributarios según el criterio de las Autoridades del SRI; y que a juicio de la Administración de la empresa no se ajustan a los aspectos legales que tienen relación con sus operaciones, por lo que se presentó la impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 a través del Abogado Patrocinador, Dr. José Gilberto Espín, del Estudio Jurídico "PROFESIONALEX". De todas formas para controlar este asunto se registró como un "contingente" en cuentas de orden, el valor de las actas antes mencionadas, hasta que exista un pronunciamiento definitivo al respecto, confirmado por el Sr. Asesor Jurídico de la EEASA, que hasta la fecha de este informe (Abril 17 del 2009), no se evidencia ninguna Resolución o notificación de parte de las autoridades de ese Tribunal Fiscal.

La compañía ha cumplido con la presentación ante el Servicio de Rentas Internas del Anexo Transaccional correspondiente al año 2008, según resoluciones emitidas por el servicios de Rentas Internas.

# 2.10 Políticas de ventas y facturación:

Para la facturación de energía la Compañía consideró la tarifa determinada para el ejercicio económico 2007. A partir del 13 de agosto del año 2008, para la facturación de energía la EEASA aplicó el Pliego Tarifario aprobado por el Directorio del Conelec según Resolución No. 107/08 emitida el 12 de agosto del mismo año, en cumplimiento a lo establecido en el Mandato Constituyente No. 15.

### 2.11 Política Laboral:

Al 31 de diciembre del 2008 se encuentra vigente el XIII Contrato Colectivo de Trabajo, aprobado por la Junta General de Accionistas mediante Resolución No. 006-2003 del 4 de abril de 2003, de acuerdo a la Sentencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje que consideró el incremento a la masa salarial para los años 2004, 2005 y 2006. En los restantes aspectos laborales la Administración de la compañía aplica las disposiciones constantes en el Código de Trabajo vigente, dicho contrato se encuentra vigente por prórroga.

### 2.12 Sistema Informático:

El Departamento Financiero cuenta con los siguientes Sistemas Informáticos, los mismos que detallamos a continuación:

a) Sistema Informático Financiero (SIF)

Esta aplicación viene trabajando desde el año 1995, misma que fue adquirida a la firma DELTAMONTERO S.A. de la ciudad de Quito, está desarrollada en FoxProLan 2.6 para D.O.S., dispone de cuatro módulos que son: contabilidad, egresos, bodegas y adquisiciones; integrados mediante una red de microcomputadores, bajo plataforma Windows NT para el servidor y Windows 95.

# b) Sistema de Activos Fijos (SISCAF)

El registro contable y el control de los activos fijos y de los bienes de control se lo realiza mediante el sistema informático SISCAF, mismo que ha sido desarrollado en la base de datos Sybase Adaptive Server Anywhere 9.0 y programado en Power Builder 9.0.

Esta aplicación se encuentra trabajando en ambiente Cliente/Servidor y actualmente mantiene información desde el año 2000, correspondiente a los activos de la empresa, mismos que se encuentran divididos en tres grupos principales: instalaciones generales, activos eléctricos y bienes de control; con esta aplicación se ha logrado tener un control permanente de los bienes que dispone la empresa, bajo la responsabilidad de la Unidad Contable de Costos, que controla en forma individual cada activo incluyendo la correspondiente depreciación.

### c) Sistema de Fondos Rotativos SIFOR

Es una aplicación diseñada para el control de los pagos realizados a través de fondos rotativos y eventuales que la empresa mantiene en los diferentes departamentos, está diseñada en Power Builder 9.0 desarrollada en base de datos Oracle 10g.

Este sistema controla todos los pagos, valores a retener del IVA y retenciones en la fuente por impuesto a la renta, los procesos de reposición de valores al fondo, permite un enlace automático con el Sistema Informático Financiero – SIF; actualmente es utilizado por los departamentos de Tungurahua, Puyo, Palora y Tena, el control y supervisión está a cargo del Area de Costos.

# d) Sistema de Anexo Transaccional

Esta aplicación está desarrollada con las mismas herramientas que el SISFOR; esto es en Power Builder desarrollada en base de datos Oracle, que permite generar información para la presentación del Anexo Transaccional por concepto de compras, permitiendo además registrar manualmente transacciones de compras y ventas; en lo que respecta a ventas éstas son subidas de la base de datos del Sistema del Departamento Comercial, una vez que se cuenta con toda la información ésta es validada y preparada de acuerdo a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas, para las declaraciones mensuales del Anexo Transaccional.

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. Notas a los Estados Financieros

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 (Expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

# NOTA (3) ACTIVO DISPONIBLE

DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Caja		57,543.07	82,293.79
Bancos	(a)	5,412,162.64	1,922,961.68
Fondos rotativos	(b)	54,600.00	54,400.00
Inversiones temporales de caja		0.00	394,238.90
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	_	5,524,305.71	2,453,894.37

- (a) Conformando parte de este rubro se encuentra la cuenta corriente No. 713996-9 del Banco Guayaquil VAD; a través de la cual se controla el retorno del Valor Agregado por Distribución.
- (b) Conformado por 8 Fondos Rotativos administrados a través de cada Dirección Departamental, con un monto total de US.\$ 54.600,00 para atender los gastos operativos.

### NOTA (4) ACTIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO

DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Cuentas por cobrar consumidores Otras cuentas por cobrar Provisión acumulada para Cuentas Incobrable Anticipo de contratos a corto plazo	(c) (d) es	4,356,101.20 9,203,082.62 1,228,337.99 5,584,900.83	5,674,539.97 7,440,116.05 1,206,072.71 666,146.15
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO	ָ ר	17,915,746.66	12,574,729.46

## (c) Rubro compuesto de la siguiente manera:

Cargos facturación diciembre 2008: Sistema Tungurahua US. \$. 2.709.959,25; Sistema Pastaza US. \$. 279.668,78; Sistema Palora US. \$. 24.592,26; y, Sistema DZO Napo US. \$. 222.489,92.

La cartera vencida es de US. \$. 1.119.390,99; compuesta como se detalla a continuación: Sistema Tungurahua US. \$. 402.842,78; Sistema Pastaza US. \$. 184.541,77; Sistema Palora US. \$. 24.942.60; y, Sistema DZO Napo US. \$. 507.063,84.

(d) Incluye entre otros valores: US \$. 2' 318.170,06 que corresponden a la deuda del Ministerio de Economía y Finanzas por: Decreto 451-A, subsidio de la tercera edad y el déficit tarifario del año 2008; US. \$. 2'333.208,38 a cargo del CENACE relacionado con el saldo deudor por diferencial tarifario del Decreto No. 1311 pendiente de

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. **Notas a los Estados Financieros**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 (Expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

liquidación; US. \$. 1.185.969,21 correspondientes al ex - Sistema Eléctrico Tena, y US. \$. 641.491,12 por facturación mensual de venta de energía realizada a la Empresa Eléctrica Sucumbios.

#### NOTA (5) **INVENTARIOS**

DESCRIPCION	SALDO AL <u>31/12/2008</u>	SALDO AL 31/12/2007
Bodegas Combustibles y lubricantes Compras locales en tránsito Materiales en transformación	8,015,143.92 35,243.02 2,178.75 0.00	5,986,762.76 37,555.44 2,748.30 44,778.51
TOTAL INVENTARIOS	8,052,565.69	6,071,845.01

En el presente año se practicaron inventarios físicos totales a 8 de las 9 bodegas a través de la contratación de la compañía SERTECPRO Cía. Ltda. y delegados del Departamento de la Unidad Contable de Costos y Auditoria Interna; las diferencias establecidas se encuentran registradas en cuentas transitorias hasta que los bodegueros presenten las justificaciones pertinentes, mismas que serán liquidadas en el año 2009.

#### NOTA (6) **OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

	31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
( e )	3,746,798.59	2,790,084.40
-	3,746,798.59	2,790,084.40
	(e)	(e) 3,746,798.59

Corresponde al contrato suscrito con la Administradora de Fondos de Inversión y (e) Fideicomiso Banco de Guayaquil, con el fin de atender las prelaciones por compra de energía en el MEM.

Con fecha 6 de febrero del 2009 se realiza un Acta de Confirmación de Saldos entre la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. representada por el Ing. Jaime Astudillo - Presidente Ejecutivo y la Administradora de Fondos y Fideicomisos BG, representada por el Econ. Ricardo Rivadeneira - Gerente General donde se concilia el saldo al 31 de diciembre del 2008 por el valor de US.\$. 3.746.798,59.

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. **Notas a los Estados Financieros** Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008

(Expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

#### NOTA (7) **ACTIVO FIJO DEPRECIABLE**

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Bienes e instalaciones en servicio	122,808,679.23	118,126,917.98
Proyectos FERUM bienes e instalaciones en servicio	16,965,090.05	15,622,364.76
Bienes e instalaciones que no son de servicio	789,950.82	789,950.82
Menos: Depreciación acumulada	77,489,053.02	7 <b>4,</b> 801,046.35
TOTAL ACTIVO FIJO DEPRECIABLE, NETO	63,074,667.08	59,738,187.21

En el año 2004 se integra el Sistema Eléctrico Tena a la EEASA, y con la respectiva Acta de Transferencia de activos se insertan en sus registros contables las instalaciones generales y los activos eléctricos de ese sistema con saldos cortados al 30 de septiembre del año 1999, sin haberse incluido en los mencionados registros las obras y mejoras construidas a esa fecha; de igual forma los retiros y/o bajas a partir del mes de octubre de 1999 hasta el 31 de mayo del 2004, por lo indicado no ha sido cuantificado por la Administración de la compañía los efectos contables no registrados en esas operaciones, los mismos que directamente estarían afectando a los estados financieros.

#### **ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE** NOTA (8)

DESCRIPCION	SALDO AL <u>31/12/2008</u>	SALDO AL 31/12/2007
Obras en construcción de bienes e instalaciones	12,093,786.77	9,093,542.83
TOTAL ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	12,093,786.77	9,093,542.83

Los valores constantes en esta cuenta, no fueron liquidados y transferidos en su totalidad por las obras de construcción pendientes de liquidación hasta el 31 de diciembre del 2008, por lo que se liquidarán en año 2009; siendo responsabilidad exclusiva del área encargada, verificar que dichas obras aún no han ingresado a servicio en el año 2008, y que por consiguiente no han sido activadas ni aplicada la respectiva depreciación en ese ejercicio económico.

#### NOTA (9) **ACTIVO NO CORRIENTE**

	=		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	•	222,837.78	229,406.33
Otras inversiones	(f)	222,837.78	229,406.33
DESCRIPCION		31/12/2008	31/12/2007

(f) Se registran las inversiones realizadas por la Empresa Zonas y Servicios Productivos CEM – ZOPCEM (Ex Parque Industrial Ambato CEM – PIACEM) por US \$. 207.459,67 y US \$. 1.576,20 como Aportes para Futuras Capitalizaciones; así como la participación accionaria en el Almacén Laboral por US \$. 15.378,11.

# NOTA (10) OTROS ACTIVOS

DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Estudios de factibilidad diseño de obras Pagos anticipados Cuentas por liquidar Otros débitos diferidos	(g) (h) (i)	8,201.60 196,569.97 2,100,503.42 362,182.51	8,201.60 196,569.97 1,521,988.98 133,917.12
TOTAL OTROS ACTIVOS	(').	2,667,457.50	1,860,677.67

- (g) Anticipo entregado a la Constructora Odebrecht para la adquisición de la Subestación San Francisco; al respecto esta cuenta debe ser conciliada y/o depurada según instrucciones que se reciba de la administración de la EEASA.
- (h) Registra cuentas por recuperar por instalaciones eventuales, fondos rotativos, retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, así como las planillas de consumo de energía de los consumidores que sobrepasan los 60 meses de mora y que la Compañía considera irrecuperables, así como los faltantes establecidos en el inventario de bodegas que serán liquidados con los justificativos presentados por los bodegueros.
- (i) Pertenece al costo de las pólizas de seguro y licencias del Software que se van amortizando en forma mensual.

Es importante mencionar que existe insuficiencia en la cobertura de seguros ya que el monto asegurado por la empresa para cubrir siniestros, no es suficiente, situación que puede ocasionar posibles contingencias futuras. Los órganos administrativos de la compañía deberían evaluar estos aspectos, incluyendo algún seguro por Lucro Cesante. Cebe señalar que este comentario es recurrente, por lo que es necesario que la Administración de la EEASA arbitre las medidas que más convenga a los intereses de la compañía sobre este asunto.

Además, en este grupo de cuentas se debita el valor de US. \$ 134.949,84 como resultado de la aplicación del Mandato Constituyente No. 15 que se relaciona con la depuración de los saldos positivos y/o negativos que se mantengan en balances por facturación o convenios realizados con otras empresas eléctricas. La Administración de la EEASA debe solicitar a la Firma de auditores externos contratada para el periodo 2008, se dé cumplimiento estricto a lo solicitado por el Fondo de Solidaridad al respecto, según Oficio Circular No. GGCEEFS-2009- 0928 de marzo 31 del 2009.

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. Notas a los Estados Financieros

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 (Expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

# NOTA (11) PASIVO A CORTO PLAZO

DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Documentos por pagar	(j)	2,822,755.59	123,974.94
Proveedores		2,330,181.34	322,725.98
Cuentas por pagar	(k)	7,982,596.93	9,102,209.28
Obligaciones patronales y retenciones a favor	de terceros	534,316.55	497,535.46
Intereses y dividendos por pagar	(1)	28,499.26	13,250.26
Otros pasivos corrientes	( m )	1,603,296.58	777,425.92
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	,	15,301,646.25	10,837,121.84

- (j) Corresponde a la porción corriente del capital adeudado al Ministerio de Economía y Finanzas originado por la subrogación de los créditos de la Corporación Andina de Fomento CAF y el Gobierno de Bélgica por US. \$. 2.786.877,51; así como US. \$. 35.878,08 correspondientes al valor a corto plazo para los pagos al personal a ser jubilado en el año 2009.
- (k) Conformado principalmente por la compra de energía en el Mercado Ocasional por US. \$. 5.084.301,49 y en el Mercado Spot por US. \$. 847.348,48 que totaliza un valor de US. \$. 5.931.649,97, saldos que al 31 de diciembre del 2008 no se encuentran conciliados. Por otro lado, existe el valor de US. \$. 2.050.946,96 que corresponde entre otros a los siguientes conceptos: Depósitos en garantía, Administrador Sistema Eléctrico Tena, etc.
- (1) Se registra la provisión de intereses de la deuda subrogada por el Ministerio de Economía y Finanzas según Convenio firmado con la Corporación Andina de Fomento y el Gobierno de Bélgica.
- (m) Comprende los valores recaudados a favor de terceros, como son: Cuerpo de Bomberos, tasa de basura, Seguro contra incendio, FERUM, Impuesto al Valor Agregado IVA y retenciones del Impuesto a la Renta e IVA.

## NOTA (12) PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	•	4,814,659.00	6,261,498.85
Provisiones para jubilación patronal Otras obligaciones largo plazo	( n )	4,814,659.00 0.00	4,149,947.37 2,111,551.48
DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007

( n ) Corresponde a Provisión para Jubilación Patronal y retiro del personal de la EEASA, según estudio actuarial efectuado por la Actuaria Logaritmo Cía. Ltda.

El saldo acumulado de las provisiones para jubilación patronal no es igual al saldo al 31 de diciembre que consta en el estudio actuarial debido a que a partir del año 2003 por disposición de la Administración de la compañía, se decide registrar en la provisión únicamente el valor correspondiente a jubilación patronal y desahucio que correspondan exclusivamente a cada período económico, sin afectar a ajustes de años anteriores.

CALDO AL

CALDO AL

# NOTA (13) PASIVO DIFERIDO

	==		
TOTAL PASIVO DIFERIDO		5,849,632.08	4,698,321.43
Otros créditos diferidos	( o )	5,849,632.08	4,698,321.43
DESCRIPCION		31/12/2008	31/12/2007

( o ) Corresponde a valores facturados a favor de terceros, que se irán liquidando conforme se efectúe la recaudación.

Adicionalmente se contabilizaron las notas de crédito emitidas por el CONELEC por la reliquidación del Price Cap, cuyo valor neto es de US. \$ 656.753,10 que se encuentra pendiente de pago hasta que exista una resolución definitiva por parte de esa Entidad; sobre este particular la Administración de la EEASA, no ha planteado una demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Se incluye US. \$. 1.355.195,64 a cargo del Fondo de Solidaridad la diferencia del Acta del Sistema Eléctrico Tena con la EEASA, valor no cancelado hasta que se finiquiten todos los valores pendientes con el ex - Sistema Eléctrico Tena - SET; así como US. \$. 1.269.200,00 por pagar a Transeléctric por la venta de la línea Baños - Puyo.

Además se registran los Depósitos de Abonados cuyo saldo es de US. \$. 1.206.340,42 que constituyen garantías por consumo y control de equipos, existiendo el correspondiente catastro desagregado o individualizado.

# NOTA (14) CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE <u>%</u>
Fondo de Solidaridad <u>Ilustres Municipios de:</u>	38,623,523.00	63.44%
Ambato	4,061,255.00	6.67%
Patate	380,585.00	0.63%
Pelileo	1,172,640.00	1.93%
Píllaro	471,743.00	0.77%
Baños	509,974.00	0.84%
Quero	412,053.00	0.68%
Mocha	489,135.00	0.80%
Cevallos	350,246.00	0.58%
Tisaleo	482,355.00	0.79%
Pastaza	1,337,834.00	2.20%
Mera	511,827.00	0.84%
Palora	233,223.00	0.38%
Tena	11,826.00	0.02%
Archidona	7,813.00	0.01%
Carlos Julio Arosemena Tola	18,159.00	0.03%
Honorables Consejos Provinciales de:		
Tungurahua	9,563,423.00	15.71%
Pastaza	2,025,355.00	3.33%
Morona Santiago	200,306.00	0.33%
Napo	6,864.00	0.01%
Cámara de Comercio	4,086.00	0.01%
Cámara de Industrias	4,086.00	0.01%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	60,878,311.00	100.00%

El capital social de la Compañía se encuentra dividido en 60.878.311 acciones de US. \$. 1,00 cada una, numeradas del número 00000001 al número 60.878.311 ordinarias nominativas, iguales e indivisibles.

## NOTA (15) APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION

DESCRIPCION	SALDO AL DESCRIPCION 31/12/2007		SALDO AL 31/12/2008
Fondo de Solidaridad	3,085,535.00	8,159,030.34	11,244,565.34
Ilustres Municipios de:			
Ambato	127,438.42	89,497.96	216,936.38
Patate	913.00	19,183.06	20,096.06
Pelileo	24,997.61	78,021.68	103,019.29
Baños	17,563.09	3,510.57	21,073.66
Quero	16,050.29	20,000.00	36,050.29
Mocha	26,423.71	0.00	26,423.71
Cevallos		2,278.87	2,278.87
Tisaleo	11,600.33	0.00	11,600.33
Tena		798.89	798.89
Carlos Julio Arosemena Tola		4,684.12	4,684.12
Palora		9,000.00	9,000.00
Píllaro	3,667.12	0.00	3,667.12
Honorables Consejos Provinciales de:			
Tungurahua		197,662.40	197,662.40
Pastaza	22,078.73	125,006.27	147,085.00
Napo		5,565.30	5,565.30
TOTAL APORTES PARA FUTURA			
CAPITALIZACION	3,336,267.30	8,714,239.46	12,050,506.76

# **NOTA (16) RESERVAS DONACIONES**

DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Reserva legal Reserva de revaluación Otras reservas Donaciones de capital y contribuciones	(p)	728,586.29 6,906,513.38 721.95 871,773.14	348,916.62 6,906,513.38 1,600.82 461,201.54
TOTAL RESERVAS Y DONACIONES	•	8,507,594.76	7,718,232.36

(p) Según Resolución No. 029-2005 de la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio del 2005, se dispone enjugar las pérdidas del ejercicio económico 2004 con reservas patrimoniales, registro contable que es realizado en el mes de enero del 2006 afectando a la cuenta "Reserva de revaluación"; con fecha 11 de mayo del 2006 según Resolución No. 016-2006 de la Junta General de Accionistas se autoriza a la Administración que realice el asiento contable para la compensación de las pérdidas del ejercicio económico 2005 con la cuenta "Reserva de revaluación".

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. Notas a los Estados Financieros

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 (Expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

### NOTA (17) RESULTADOS ACUMULADOS

DESCRIPCION	SALDO AL <u>31/12/2008</u>	SALDO AL 31/12/2007
Pérdida año 2004	2,030,755.46	2,030,755.46
Pérdida año 2005	503,751.14	503,751.14
Utilidad año 2006	464,903.45	464,903.45
Utilidad año 2007	1,557,946.73	0.00
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-511,656.42	-2,069,603.15

### NOTA (18) CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS Y ACREEDORAS)

DESCRIPCION		SALDO AL 31/12/2008	SALDO AL 31/12/2007
Cuentas de orden contingentes	(p)	547,062.71	547,062.71
Garantías entregadas por la empresa		873,840.30	812,054.06
Contratos suscritos		4,708,139.08	1,395,185.01
Valores en custodia	(r)	50,106,484.84	5,167,760.80
Bienes de control		218,086.49	199,004.05
Cuentas de orden varias	(s)	6,575,907.39	6,726,426.28
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS Y ACREEDORAS)		63,029,520.81	14,847,492.91

- (q) Las cuentas se originan por el registro de las Actas de Determinación Tributaria emitidas por el SRI, por aparente incumplimiento de aspectos tributarios relacionados con el Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y Declaraciones del IVA, proceso que en la actualidad se encuentra impugnado por la empresa.
- (r) Parte de este rubro lo conforman US. \$. 39.970.981,25 correspondiente a pólizas de seguros y US. \$. 10.135.503,59 por garantías entregadas en Tesorería.
- (s) Al 31 de diciembre del 2008 constan US. \$. 6.575.907,39 correspondientes a las planillas del Sistema Eléctrico Napo Sur acreditados por compensación del déficit tarifario, según Decretos 1311 y 2048 A del 09 de marzo y 15 de noviembre del 2001 publicados en los Registros Oficiales Nos. 281 y 454, respectivamente; así como US. \$. 1.518,24 pertenecientes a una nota de débito emitida por Transeléctric por intereses causados por retraso en el pago de facturas.

## NOTA (19) RESULTADO DEL PERIODO

Las operaciones de la empresa en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2008, arroja una utilidad contable de US. \$. 6.407.472,35.

# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. Notas a los Estados Financieros

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2008 (Expresadas en Dólares de Estados Unidos de América)

# NOTA (20) CONCILIACION TRIBUTARIA

## **CALCULO 15% PARTICIPACION TRABAJADORES**

	Utilidad contable	6.407.472,35
	CALCULO BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	
	Utilidad contable	6.407.472,35
Más:	Gastos no deducibles	1.544.695,22
Menos:	Deducción por incremento neto de empleados	15.253,92
	Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	14.428,02
	Base imponible para el Impuesto a la Renta	7.922.485,63
	25% Impuesto a la renta	1.980.621,41
	COMPUTO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
	Impuesto a la Renta Causado	1.980.621,41
Menos:	Retenciones en la Fuente año 2008	137.949,09
	Anticipo pagado	626.822,32
	Impuesto a la Renta a pagar	1.215.850,00
	RESUMEN DE DISTRIBUCION	
	Utilidad contable	6.407.472,35
Menos:	25% Impuesto a la Renta	1.980.621,41
	Utilidad a disposición de los accionistas	4.426.850,94

A la conciliación tributaria antes referida, la Administración de la empresa en forma pormenorizada debe aplicar los contenidos de los artículos 36 y 37 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Por otro lado, en el supuesto que la EEASA decida reinvertir las utilidades, debe observar el contenido del artículo 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en donde se prevé que: "Las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Las sociedades deberán efectuar el aumento de capital por lo menos por el valor de las utilidades reinvertidas perfeccionándolo con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión. De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá proceder a presentar la declaración sustitutiva en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto. De no hacerlo la sociedad, el Servicio de Rentas Internas procederá a la reliquidación del impuesto, sin perjuicio de su facultad determinadota...."

# NOTA (21) EVENTOS SUBSECUENTES

# a) Impuestos

# Retención en la fuente del impuesto a la renta y en relación de dependencia

Mediante Resolución No. 861 del 20 de noviembre del 2001, el Servicio de Rentas Internas obliga a las sociedades públicas o privadas, personas naturales obligadas a llevar contabilidad y a los empleadores, en su calidad de agentes de retención, a presentar en medio magnético la información relativa a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y en relación de dependencia en forma anual.

Disposición que debe ser observada por la Administración de la empresa para su cumplimiento, en cuanto a plazos y contenido de la información a remitirse al SRI.

# b) Informe de cumplimiento de obligaciones tributarias

El Servicio de Rentas Internas a través de sus resoluciones dispone la presentación del informe de cumplimiento de obligaciones tributarias a los contribuyentes sujetos a auditoria externa, mismos que son responsables del contenido, la preparación y la oportuna presentación de la información sobre la cual los auditores externos presenten dicho Informe; formatos que se encuentran disponibles en las oficinas del SRI o en su página WEB: www.sri.gov.ec.

Esta disposición debe ser acatada por la Administración de la compañía auditada para su cumplimiento, en cuanto a plazos y contenido de la información a remitirse al SRI, previa revisión de los auditores externos, en lo referente al cumplimiento de obligaciones tributarias.

# c) Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En concordancia con la Resolución No. 04.Q.IJ.001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, y en referencia al Art. Primero, la Administración de la compañía, en el Informe Anual de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2008, ha divulgado los asuntos pertinentes referentes a esa Resolución.

# d) Mantenimiento de controles internos

La Administración de la compañía ha establecido controles internos razonables, tendientes a salvaguardar las propiedades de ésta y prevenir fraudes e irregularidades.

# e) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs

Según Resolución No. 08.G.DSC de la Superintendencia de Compañías emitida el 20 de noviembre del 2008, en su Artículo Primero establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, por consiguiente es muy importante que la Administración de la EEASA arbitre las medidas pertinentes para el cumplimiento de los contenidos de esta Resolución, toda vez que el año de transición para aquello se ha iniciado el 1 de enero del 2009, debiendo mantenerse cuentas conciliadas y depuradas durante este ejercicio, para efectos de la *Conversión de estados financieros*.

# f) Conciliación de cuentas con el CENACE

Según versión del Sr. Jefe del Departamento Financiero de la EEASA, se están procesando las acciones finales para firmar la respectiva Acta, misma que podría formalizarse antes de que concluya el mes de abril / 2009, ya que se disponen de los documentos que ha enviado esta Entidad y únicamente se están finiquitando aspectos de forma.

# g) Declaraciones sustitutivas de IVA tarifas 0% y 12%

De igual forma, el Sr. Director Financiero nos ha informado que las declaraciones sustitutivas para corregir las ventas, se tiene previsto concluir hasta el día jueves 23 de abril del 2009; en todo caso la verificación de estos asuntos corresponde al Auditor Externo, quien tiene que hacer constar este particular al presentar el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias en los términos que constan en la respectiva Ley, Reglamento de Aplicación y Resoluciones del SRI.

Dr. Julio Cesar Maldonado H. Socio / Representante Legal

Registro CPA. No. 3.089

Legalizado pe

Adio C. Hoa.. Registro de Auditores Externos Superintendencia de Compañías No. SC-RNAE-034.

Quito DM., abril 17, 2009.

EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.
Informe sobre el Cumplimiento de los Administradores de la
Compañía de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias
Período concluido en diciembre 31 del 2008

# A los señores miembros del Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.:

Hemos examinado el cumplimiento de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2008. El cumplimiento de esas normas es responsabilidad exclusiva de los Administradores de la empresa, la nuestra es expresar la opinión de cumplimiento de la referida normatividad legal y estatutaria.

Para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor, consideramos las atribuciones y obligaciones determinadas en el Art. 279 (ex 321) de la Ley de Compañías Codificada vigente y los términos constantes en el contrato de servicios profesionales.

Con el fin de obtener seguridad razonable que las normas legales, estatutarias y reglamentarias han sido cumplidas por los Administradores de la compañía, efectuamos pruebas selectivas de cumplimiento de las principales disposiciones de esas normatividades legales, estatutarias y reglamentarias, particularmente sobre lo siguiente:

- a) Disposiciones constantes en la Ley de Compañías;
- b) Disposiciones establecidas en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y su Reglamento;
- c) Estatutos Sociales de la compañía; y,
- d) Reglamentos Internos, Normas, Políticas y Manuales de Procedimientos que rigen las operaciones de la empresa.

En nuestra opinión, los resultados del examen realizado en base a pruebas selectivas de cumplimiento, no revelaron situaciones que se puedan considerar incumplimiento por parte de los Administradores de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y a las disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, durante el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del año 2008.

Legalizado por:

Dr. Julio César Maldonado H.

Comisario Revisor CPA. No. 3.089

Quito, DM. Abril 17, 2009.

Registro de Auditores Externos Superintendencia de Compañías No. SC-RNAE-034.

25

EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.
Informe sobre el Cumplimiento por parte de los Administradores de la
Compañía de las Resoluciones del Directorio y de la Junta General de
Accionistas, de las Recomendaciones de Comisario Revisor y Auditor
Externo, del Ejercicio Económico inmediato anterior
Período concluido en diciembre 31 del 2008

# A los señores miembros del Directorio y Junta General de Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.:

Hemos revisado el cumplimiento de los Administradores referente a las Resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2008, y de las recomendaciones impartidas por el Comisario Revisor y/o Auditor Externo del ejercicio económico 2007. El cumplimiento de lo indicado es responsabilidad exclusiva de los Administradores de la empresa, la nuestra es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las referidas resoluciones y/o recomendaciones.

Las disposiciones emitidas por esos organismos fueron revisadas en los libros sociales de la compañía: libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, de Directorio, expedientes de actas y sumarios de resoluciones.

En lo referente a las observaciones y/o recomendaciones impartidas por el Comisario y/o Auditoria externa tanto recurrentes como del ejercicio inmediato anterior, existen asuntos que siendo observados o recomendados, aún no han sido totalmente saneados o solucionados, como se explica en el presente informe.

Las Resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas se han cumplido en forma razonable; en detalle adjunto se anexa la totalidad de Resoluciones emitidas por el Directorio de la compañía, y su cumplimiento.

Legalizado por:

Dr. Julio César Maldonado H.

Comisario Revisor CPA, No. 3,089

Quito, DM., abril 17, 2009.

Registro de Auditores Externos Superintendencia de Compañías

No. SC-RNAE-034.